Santuario Risaralda, Agosto de 2026

EL JEFE DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA

HACE CONSTAR

Que el personal existente en la planta de personal de la administración Municipal, no es suficiente para desarrollar la siguiente actividad:

"PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO"

JOSÉ IGNACIO OJEDA MONTOYA
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Proyectó: Lina María Noreña Echeverry – Técnico Administrativo
Reviso: Daniela Robledo Giraldo – Asesora Jurídica